



Radicado: K 2021090000312

Fecha: 02/11/2021

Tipo: CIRCULAR

Destino:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

## CIRCULAR

PARA: SERES, SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES TÉCNICOS, DIRECTORES OPERATIVOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DE: SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AL NUEVO CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SEGÚN RESOLUCIÓN 2184 DE 2019

La Secretaría de Suministros y Servicios en su propósito de liderar el proceso de adquisición y suministro de los bienes y servicios requeridos en la Gobernación de Antioquia y garantizar la provisión de los recursos físicos, la gestión documental, la prestación de los servicios generales, logísticos y administrativos, y la atención a la ciudadanía y con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento de la Administración Departamental; considera pertinente recordar el cumplimiento de la Ordenanza 10 de 2016, "Por medio de la cual se institucionaliza el Programa "Basura Cero" en el Departamento de Antioquia" y la Ordenanza 1 de 2020, "Por medio de la cual se prohíbe la compra y uso de plásticos de un solo uso no biodegradable y el poliestireno expandido en los procesos de contratación de la Gobernación de Antioquia sus entidades descentralizadas y filiales, en la Asamblea Departamental de Antioquia y en la Contraloría General de Antioquia"; e implementar las estrategias con relación al nuevo código de colores de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones".

Es importante anotar que para el año 2021 comenzó a regir el nuevo código de colores blanco, negro y verde, de acuerdo con la directriz estipulada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución 2184 de 2019.

Actualmente en el Centro Administrativo Departamental se manejan los códigos de colores azul, verde y gris, los cuales serán cambiados por negro, blanco y verde, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 2184 de 2019 artículo 4°, el cual establece el código de colores<sup>1</sup> para la separación de residuos sólidos, por lo cual la clasificación general será así:

**Color blanco (aprovechables):** Para depositar los residuos aprovechables limpios y secos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón

**Color negro (inservibles):** Para depositar los residuos sólidos no aprovechables como papel higiénico, servilletas y residuos Covid-19 como tapabocas, guantes, entre otros.

**Color verde (orgánicos):** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

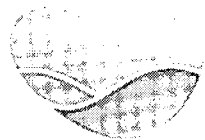
Se resalta igualmente que el Departamento de Antioquia se encuentra certificado en Categoría Oro por el ICONTEC en el Sistema de Gestión Basura Cero-SGBC, resultado que se logró al implementar acciones para el fortalecimiento de la gestión interna de los residuos en el Centro Administrativo Departamental (CAD). De igual forma por la promoción de buenas prácticas de separación, reciclaje, reducción y reutilización que inciden finalmente en la disminución de los impactos negativos ambientales generados por el desarrollo de las actividades realizadas en la Administración Departamental que permitan afrontar la declaratoria de estado de emergencia climática

También es relevante tener en cuenta que se iniciará el proceso de cambio de los puntos ecológicos y la eliminación de papeleras, para aportar al Sistema de Gestión Basura Cero y al estado de emergencia climática, basados de forma adicional en lo siguiente:

- En el CAD se tienen alrededor de 3.500 papeleras de oficina, esta gran cantidad de recipientes son principalmente de color gris, de madera y algunas metálicas que por su estado y difícil manejo generan condiciones inadecuadas sanitarias y de separación, proliferación de plagas, alto consumo de bolsas y una operación compleja.
- Generación de ahorros operacionales alrededor de 72 millones toda vez que no sería necesario el cambio de las papeleras color gris por blanco, de igual forma ahorros mensuales por valor de 500 mil pesos en la compra de bolsas para las papeleras de los escritorios.
- Optimización de los tiempos de trabajo y mejoramiento de condiciones con el personal de aseo, al eliminar la tarea de retirar el papel de los recipientes ubicados en los puestos de trabajo.
- Fomento de las pausas activas con los funcionarios, dada la necesidad de ir al punto ecológico para todos los tipos de residuos o al punto de papel el cual se instalará al lado de las impresoras.
- Articulación efectiva con las políticas en el marco de la gestión ambiental a saber; como<sup>2</sup> la prohibición plásticos de un solo uso a partir de la sanción de la Ordenanza 001 de 2020 y la política Basura Cero a partir de la Ordenanza 10 del 2016.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

- El Departamento de Antioquia se encuentra comprometido con la implementación de políticas y prácticas orientadas a disminuir el impacto ambiental de las actividades y servicios; como el Sistema de Gestión Basura Cero-SGBC de acuerdo con las directrices de la GTC ISO 19011:2018, el modelo de Compras Públicas Sostenibles bajo la norma ISO 20400 y por ende el Sistema de Gestión Ambiental-SGA Integral bajo la norma ISO 14001.
- Áreas de los escritorios más despejadas, ordenadas y agradables a la vista
- Reducción de los residuos que van a los rellenos sanitarios al disminuir la cantidad de bolsas.

En consideración a lo anterior y en concordancia con la normatividad de referencia, se informa a todas las dependencias de la Administración Departamental que a través de la Dirección de Servicios Generales se iniciarán las jornadas **de cambio de recipientes y retiro de papeleras** en el CAD. En caso de que algunos funcionarios presenten condiciones que requieran evaluación, se deben dirigir al Equipo de Basura Cero de la Dirección de Servicios Generales y en caso de ser necesario a la Dirección de Desarrollo del Talento Humano.

Con estas medidas queremos invitar a todos los servidores para que continuemos fortaleciendo el Sistema de Gestión Basura Cero, avancemos en la atención de la emergencia climática con acciones apropiadas que demuestren el compromiso con la sostenibilidad ambiental.

MARILUZ MONTOYA TOVAR

Secretaria de Suministros y Servicios (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Yuly Andrea Taborda Profesional Universitaria		7/10/2021
Revisó	Luis Guillermo Aránzazu Hernández Director de Servicios Generales		7/10/2021
Revisó	María Clara Sánchez Robayo Subsecretaria de Servicios Administrativos		7/10/2021
Revisó	María Paulina Murillo Peláez Directora Abastecimiento		29/10/2021